

# Mimetización/Empatía: Análisis crítico de sus implicaciones en la práctica del Trabajo Social

Víctor I. García Toro <sup>1</sup>,  
Jason Serrano Delgado <sup>2</sup>

## Resumen

Este trabajo hace un análisis crítico sobre la relación mimetización-empatía, a partir de la perspectiva de Trabajo Social, también revisa su impacto en los diversos contextos donde se desarrolla la acción profesional. La empatía en Trabajo Social se entiende como una forma de promover la conducta pro-social. Cuando se asumen como propias las acciones y reacciones de la conducta de los demás, en su dimensión positiva, podrían anticiparse e inferirse conductas sin necesidad de presenciar la acción de los otros. Además, las acciones o reacciones con las cuales simpatizamos podrían aceptarse y rechazarse las que no nos simpatizan. La empatía, puede tener efectos adversos y convertirse en un serio problema en diversos contextos organizacionales donde los trabajadores sociales ofrecen sus servicios profesionales. Esto sucede cuando la empatía desbordada se convierte en mimetización, su aspecto negativo. En estos casos esta conducta incide, no solo sobre las personas que reciben los servicios, sino también sobre los colegas, y afecta las ejecutorias y la imagen profesional ante los participantes y las estructuras institucionales. Esos efectos también pueden afectar la salud física y mental de los trabajadores sociales.

**Descriptor:** Mimetización, empatía, mimesis, alexitimia, implicaciones.

<sup>1</sup>Catedrático jubilado de la Escuela Graduada de Trabajo Social UPR. Investigador, conferenciante, autor de libros y artículos en Trabajo Social, género masculino, violencia estructural, criminología y sociología. Actualmente tesorero de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS).

•vicgarciaoro@yahoo.es •ORCID ID <https://orcid.org/0000-0003-2575-4602>

<sup>2</sup>Actualmente miembro de la junta directiva de Prodeco, ejerce como trabajador social de la División de niños con necesidades médico especiales del Departamento de Salud de Puerto Rico.

•jason.serranots@gmail.com •ORCID ID <https://orcid.org/0000-0003-3394-6049>

# Mimicry - Empathy: Critical Analysis of Its Implications in the Practice of Social Work

Víctor I. García Toro <sup>1</sup>,  
Jason Serrano Delgado <sup>2</sup>

## Resumen

Este trabajo hace un análisis crítico sobre la relación mimetización-empatía, a partir de la perspectiva de Trabajo Social, también revisa su impacto en los diversos contextos donde se desarrolla la acción profesional. La empatía en Trabajo Social se entiende como una forma de promover la conducta pro-social. Cuando se asumen como propias las acciones y reacciones de la conducta de los demás, en su dimensión positiva, podrían anticiparse e inferirse conductas sin necesidad de presenciar la acción de los otros. Además, las acciones o reacciones con las cuales simpatizamos podrían aceptarse y rechazarse las que no nos simpatizan. La empatía, puede tener efectos adversos y convertirse en un serio problema en diversos contextos organizacionales donde los trabajadores sociales ofrecen sus servicios profesionales. Esto sucede cuando la empatía desbordada se convierte en mimetización, su aspecto negativo. En estos casos esta conducta incide, no solo sobre las personas que reciben los servicios, sino también sobre los colegas, y afecta las ejecutorias y la imagen profesional ante los participantes y las estructuras institucionales. Esos efectos también pueden afectar la salud física y mental de los trabajadores sociales.

**Descriptor:** Mimetización, empatía, mimesis, alexitimia, implicaciones.

## Introducción: El contexto

Toda perspectiva de investigación que redunde, como en este caso, en un trabajo para compartir con colegas y, eventualmente, someterlo a publicación y por qué no, llevarlo a una propuesta de investigación científica, tiene una razón que le dio origen. En este caso mi interés por este tema surgió durante la última visita que hice a Costa Rica para ofrecer un taller sobre Violencia estructural por invitación del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. La visita fue para mí, plena de aprendizajes mutuos entre colegas de Trabajo Social, que compartieron sus experiencias. Estas, excelentes por demás, sirvieron para atizar mi imaginación y deseos de profundizar en una de ellas, que es “marcante”. En realidad, fueron dos, pero digamos que, en aras de las buenas relaciones internacionales, omitiré una para prestigiar la positiva.

La experiencia a la que me referiré se dio en el transcurso de uno de los talleres cuando una colega compartía sus experiencias como trabajadora social en una institución, en este caso una institución para jóvenes con conducta delincuente y privados de libertad. Sus argumentos fueron expuestos de forma clara y evidenciaban la forma en que las dinámicas de las estructuras institucionales y el contexto se hacían presentes en su expresión, tanto personal como profesionalmente. Lo que llamó mi atención fue el modo en que la colega usaba el lenguaje, tanto verbal como no verbal, característicamente semejante al de su clientela; además, su comportamiento era similar al de sus usuarios.

No comenté nada, pues he trabajado por mucho tiempo en esos escenarios y sé que uno puede sucumbir ante estos ambientes y sus demandas y, por esa misma razón, es menester estar alerta frente a estas señales. Una colega trabajadora social costarricense a quien conozco y admiro desde hace años, fue a la que me dirigí para compartir mi preocupación. Ya habíamos hecho contacto visual y no fue necesaria una antesala al tema que nos ocupaba. Ante mi preocupación, la colega me comentó que, según su criterio, estábamos ante un caso de mimetización. Ella nominó la conducta y prendió la mecha para investigar y escribir al respecto. Al hacerlo nombró lo que yo, a pesar de conocer, no conseguía llamar adecuadamente por su nombre. Lo anterior nos muestra como el lenguaje, en el contexto de esta profesión, define las relaciones, aspecto trabajado magistralmente por la colega chilena Tere Matus. Partiendo entonces de ese momento y de esa experiencia que contextualizaron mi interés en la mimetización, paso a compartir con ustedes este trabajo.

La profesión de Trabajo Social, imbuida de las complejidades del contexto actual y de la diversidad de escenarios en los cuales se desarrolla, se ve obligada a considerar el impacto de los fenómenos vinculados a lo social; es una profesión centrada y practicada en el ámbito de lo social (Martínez, 2015). Parte integrante del contexto social son las relaciones sociales, el lenguaje y, por ende, los efectos de las interrelaciones sociales en las cuales uno se involucra en razón de la naturaleza de la profesión, de sus retos y de sus desafíos. De acuerdo con estos procesos la empatía ha sido considerada parte de la conducta humana, aspecto de gran importancia para el quehacer profesional en sus diversos escenarios. Cuando nuestra profesión valora y vivencia las relaciones interpersonales y todo lo que las caracteriza, ya sea en los servicios directos, conocidos por algunos como servicios

<sup>1</sup>Catedrático jubilado de la Escuela Graduada de Trabajo Social UPR. Investigador, conferenciante, autor de libros y artículos en Trabajo Social, género masculino, violencia estructural, criminología y sociología. Actualmente tesorero de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS).

• vicgarciatoro@yahoo.es • ORCID ID <https://orcid.org/0000-0003-2575-4602>

<sup>2</sup>Actualmente miembro de la junta directiva de Prodeco, ejerce como trabajador social de la División de niños con necesidades médico especiales del Departamento de Salud de Puerto Rico.

• jason.serranots@gmail.com • ORCID ID <https://orcid.org/0000-0003-3394-6049>

clínicos de acuerdo con el enfoque que asuman los currículos y las orientaciones profesionales o en los servicios indirectos que se ofrecen en diversos

ámbitos de la sociedad, existe una estrecha vinculación entre el modo en que somos vistos y la forma en que nos relacionamos con aquellos a quienes ofrecemos nuestros servicios.

### **Mimetización y empatía**

La mimetización y la empatía han sido estudiadas desde diversas áreas del saber, entre ellas, la filosofía. Para Trias (1981) la mimetización debe comenzar a estudiarse desde la mimesis, a la que define como una imitación de la realidad.

De acuerdo con Concha (2015) los conocimientos teóricos sobre la mimetización fueron desarrollados con mayor amplitud en los trabajos desarrollados por el antropólogo Girard en 1961. El modelo teórico propuesto por René Girard buscaba explicar que los seres humanos nos imitábamos unos a otros en función del deseo y de la tendencia que tenemos de dominar a los más débiles, hasta el punto de llegar a la deconstrucción del otro, llámese chivo expiatorio, víctima sacrificial o cualquier otro subterfugio.

Para Concha lo que Girard manifestaba era que en la base de las relaciones humanas radicales se encuentra como fundamento el 'deseo mimético', o sea, desear lo del otro y valorarlo. Según si criterio, ese deseo trasciende los objetos, incide en lo humano, así se transfiere a un tercero y, agrega, inclusive podría concretarse en actos de violencia, o sea, podría derivar en actos de violencia contra otras personas.

Al respecto Collell (2015) comenta que ese mimetismo "es la capacidad que tienen algunos seres vivos para parecerse a otros seres vivos o al entorno donde se mueven". Tiene como base la obtención de algún tipo de beneficio y es interesante que, según lo afirma, "la práctica del mimetismo se da a través de las habilidades sociales de los seres humanos". Aspecto que ha sido analizado por estudiosos del tema como un mecanismo de defensa de los seres humanos.

Esta forma de entender el mimetismo determina que sea considerado como una acción con otros, es decir, una acción social. Lo anterior se ha denominado mimetización social, contrariamente a lo que se conoce como "marca personal", que no admite mimetismo, siempre es visible y se expone a ser reconocida, no se camufla o imita. De acuerdo con Burbano Alarcón (2010) el deseo mimético se relaciona con la interconectividad. Desde esta perspectiva, el deseo mimético elige los objetos gracias a la vinculación con un modelo, y se produce la imitación.

Burbano Alarcón comenta que según Girard, si ese modelo se convierte en un obstáculo para conseguir algo propuesto, se podría llegar a producir la "rivalidad mimética". Según este proceso, al abandonarse el objeto del deseo, los individuos pueden llegar a la "violencia mimética", y generar el

fenómeno de los chivos expiatorios, una de las dimensiones culturalmente negativas de la mimetización.

En relación con la rivalidad mimética, Piñuel (2008) expresa que desde la perspectiva de Girard es posible que los seres humanos puedan tornarse violentos pues los deseos son la fuente de la violencia entre los humanos, el deseo de obtener lo que es del otro, de trascender, de emular al otro. De la misma forma, los estudiosos de la mimetización han trabajado otras de sus dimensiones desde las perspectivas psicológicas, sociológicas, o de otras áreas de conocimiento, y han aportado aspectos de suma relevancia sobre este fenómeno.

La empatía, que de modo general se define como la capacidad de colocarse en el lugar del otro, es un proceso aparentemente simple, pero realmente se reviste de gran importancia por su complejidad, y por sus implicaciones, en razón de que implica la comprensión del otro y de sus circunstancias. En aras de comprender críticamente esta conducta, analizaremos sus componentes, sus aspectos más favorables y menos favorables y, en fin, intentaremos comprenderla integralmente. Conocedores de la empatía como Olmedo Giompliakis (2013) coinciden en que es sumamente difícil definir este fenómeno y sus componentes. Al respecto señala: "no existe acuerdo sobre el significado concreto de la empatía y al ser estudiada por diversas disciplinas (no siempre de manera integrada), existe una pluralidad de sentidos al respecto" (p.63).

Este autor considera bastante acertada la definición ofrecida por Dicety y Jackson (2004):

...la capacidad de compartir y apreciar las emociones de los otros involucra tres aspectos funcionales que interactúan dinámicamente, a saber: un afecto compartido entre el yo y el otro; la capacidad cognitiva para distinguir entre uno mismo y el otro, cierta flexibilidad mental que permite adoptar la perspectiva subjetiva de los demás (p.63-64).

Apunta este autor que esta definición, de acuerdo con los trabajos de Vigriemonty Linger (2006), considera que la empatía tiene dos funciones principales: epistemológica que consiste en proporcionar información sobre acciones futuras de otras personas...y social que implica servir como fundamento de la motivación hacia el cooperativismo y lo social (p. 439).

Finalmente, entiende este autor que no existe una teoría que aporte datos empíricos de manera consistente sobre la evaluación de la empatía. La empatía también ha sido objeto de interés de la Psicología, la Antropología, la Filosofía por sus características y por el impacto que tienen en el ser humano y en su conducta. Además, se ha enriquecido el conocimiento de sus diversas dimensiones, lo que ha aportado positivamente y ha permitido que se generen espacios de gran relevancia para su estudio.

Para Ruggieri (2013), estudioso de la empatía, es relevante considerar lo siguiente: "Los seres humanos somos capaces de comprender los estados emocionales, mentales y afectivos de nuestros pares, lo que nos hace actuar adecuadamente frente a diversas situaciones y nos permite inferir

sentimientos e intenciones adecuando nuestra conducta social” (p. 513). El autor considera que en esto consiste la capacidad de empatizar. Al respecto comenta: “Nos permite no solo conocer, inferir, sino también predecir acciones, interacciones y los sentimientos de los otros”. Desde su punto de vista, es sinónimo de contagio emocional, mimetización, compasión e interés empático.

La mimetización, de acuerdo con Girard, citado por Burbano Alarcón, “es humana por naturaleza”. De la misma forma Ruggieri (2013) nos comenta que la mimetización: “es una tendencia automática a sincronizar expresiones afectivas, vocalizaciones, posturas o conocimientos de la otra persona. Facilita compartir y entender las emociones de otras personas” (p. 514). Este autor entiende que la mimetización contiene mecanismos regulatorios porque no siempre tiene la misma intensidad. Es interesante notar, que tanto el contagio emocional como la mimetización son mecanismos que permiten el desarrollo de la empatía; aspecto positivo que nos interesa. Ruggieri (2013), amplía al respecto: “la mimetización y contagio emocional producen la empatía, y que la compasión y la simpatía son consecuencias de ella, todo lo que facilitará nuestra conducta pro social” (p. 515).

Ruggieri y Perales Huamani (2014) concuerdan en la importancia que tiene la imitación para el desarrollo de pautas sociales en la estructura de las culturas. Ruggieri (2013), estima que los humanos tienden a imitarse unos a otros cuando interactúan socialmente: “hacen propias las acciones y sensaciones de los demás corporeizando (sintiendo como propias) a través de la materialización y el contagio social al ponernos en el lugar del otro” (p.516). Perales Huamani (2016), utiliza la perspectiva teórico crítica y descriptiva para evidenciar el impacto de la mimetización en el contexto laboral de instituciones penales caracterizadas por el encierro total de unos, y parcial de otros. Es conocido el efecto en la cotidianidad de esa convivencia forzada en todos los componentes culturales. Efectos que se evidencian en el uso del lenguaje, las formas de relacionarse, comunicarse e interrelacionarse. Este fenómeno incide, tanto en las poblaciones privadas de libertad, como en el personal de apoyo administrativo, profesional y de seguridad, donde con frecuencia nos ubicamos como profesionales de Trabajo Social.

Estudios clásicos de Criminología como el de Donald Clemmer (1958), *Prison Community* nos alerta sobre los efectos de lo que llamó la *prisonalización* y la institucionalización. Ambos conceptos se referían al impacto del contexto *prisonal*, en su sentido amplio, sobre las personas privadas de su libertad, lo que Perales Huamani llama adaptación mimética e idiosincrática. En lo referente a las poblaciones privadas de libertad, la prisonalización concierne a la adaptación temporal de los internos cuya meta principal es sobrevivir en un ambiente adverso, violento, homoerótico, homo-social y demandante. Antes de sucumbir las personas copian patrones de conducta y los actúan a través de sus masculinidades evidenciando, de esa manera, una aparente adaptación al medio.

El segundo concepto, la institucionalización, se refiere a los privados de libertad que descuentan penas de prisión largas o definitivas, y hacen suyas todas las formas de relación y las conductas propias de la convivencia institucional; en la mayoría de los casos se evidencian modificaciones concretas en la estructura de su personalidad. Este caso es el de un hombre prisionero en todo el

sentido de la palabra, donde la mimetización podría asumir matices de violencia física. Esta es la conducta que usualmente se adjudica a estas poblaciones desde la otredad que, de modo general, crítica, sin entender las razones que la explican; sin conocer el impacto de esa cotidianidad. Arroyo, López y Locel (2004), citados por Perales Huamani, explican que el recinto penitenciario se constituye en un espacio de adaptación mimética donde acriticamente el colectivo imita el carácter y la apariencia de las otras personas con las que comparte el encierro con el fin de defenderse, como expusimos anteriormente. Los resultados de la investigación realizada por Perales Huamani sobre el impacto de la mimetización, demuestran que esta no es negativa necesariamente, pues puede propiciar la adaptación. En relación con el profesional que presta servicios en instituciones penitenciarias o semejantes se pueden evidenciar, entre otros, una serie de aspectos preocupantes; entre ellos el autor indica que, en el caso de los profesionales, la mimetización podría tener las siguientes consecuencias:

- Pérdida del principio de autoridad
- Pérdida de la misión y visión de institución
- Desprofesionalización del trabajo
- Transgresión de valores éticos y morales
- Alteración del clima laboral y familiar
- Conformismo con la condición laboral
- Pérdida de valores y respeto
- Compasión
- Conductas amorales
- Pérdida de identidad institucional (p. 34).

En este sentido el trabajo reveló que cuanto mayor sea el vínculo, mayor será la mimetización, y También puede afirmarse lo contrario. Respecto del tiempo en que se produce este fenómeno, el estudio evidenció que: “esto es relativo a la interrelación de diversas variables como lo son: personalidad, educación, valores y entorno laboral. Insistiendo que mientras más ambientes semejantes, mayor sería la probabilidad de mimetizar” (p. 34). Este estudio profundizó en el contexto de una institución penitenciaria, pero, en mayor o menor grado, estas situaciones podrían suceder en cualquier otro contexto o escenario profesional.

Como demostró el estudio antes mencionado, la empatía puede presuponer una gran ventaja en cuanto a la adaptación se refiere. Para De la Iglesia (2015), empatía es la capacidad de reconocer y sentir lo que la otra persona o ser está sintiendo y obrar en consecuencia... “Nos permite ponernos en el lugar del otro... leer sus emociones y pensamientos ajenos” (p. 1).

Como se indicó en la investigación de Perales Huamani, la autora De la Iglesia entiende que “esa capacidad empática nos desborda, no sabemos qué hacer con ella o por el contrario se utiliza para manipular...” (p. 2). De La Iglesia como otros autores ya mencionados, considera que la empatía podría entenderse como un proceso humano a partir de sus beneficios y riesgos. Entre sus beneficios,

además de los ya mencionados, la autora manifiesta que la empatía: “mejora la comprensión de los estados ajenos, aumenta la capacidad de influir en los demás, ofrece mayor capacidad de altruismo, facilita las relaciones, evidencia interés genuino en los demás, aumenta el liderazgo democrático y el carisma” (p. 1). Asimismo, según De la Iglesia, la empatía puede generar una serie de riesgos que no deben pasar inadvertidos ni ser tomados a la ligera:

Propicia el que se diluyan las barreras entre quien es él y los otros...llevándolo a percibirse como un todo y no por separado...no coloca límites. En exceso podría llevar a que la persona sea manipulada...evidencia una excusa para adentrarse en los asuntos de los demás, o sea, se mete donde no lo llaman. Esto requeriría capacidad para discernir en qué y a quiénes podemos ayudar y a quiénes no...dificultad de distinguir entre los sentimientos propios y los ajenos...podría hasta somatizar al sentir que todo lo que experimenta es suyo...hay una tendencia a dejar de lado el juicio crítico y reflexivo, dejándose llevar por los sentimientos y emociones...pierde de vista quien atiende todo lo que podría proveer estrés y agotamiento... (p. 3).

Es importante corroborar, desde la perspectiva del Trabajo Social, cuan necesario es conocer sobre la mimetización y la empatía en el ejercicio profesional, pues también sufrimos los efectos del contexto y debemos estar alertas sobre sus implicaciones, efectos y consecuencias.

De acuerdo con el texto De la empatía a alexitimia en la vida emocional (Melo Florian, 2012), así como hay personas con capacidad para desarrollar empatía existe una conducta contraria a la empatía. El autor indica que hay personas con capacidad de “entrar vicariamente en la mente de otra persona, o sea, ser empática, pero, también, hay otras personas que no lo consiguen, pues sufren de alexitimia, que es la ausencia de empatía”. Según Cifueros (1972), “la persona con alexitimia está sin palabras para expresar la emoción, es decir, carece de palabras para expresar sentimientos; los tiene, pero no puede expresarlos, son incapaces” (p. 3). Además, el autor comenta que generalmente somatizan, y al no poder expresar sus sentimientos con palabras son incapaces de apropiarse de ellas.

En *La cara oculta de la empatía*, el mismo autor trae a colación otros aspectos menos trabajados por considerarse negativos en relación con la empatía; entre ellos menciona: evitar sufrimiento (no se puede evitar sentir dolor por alguien que sufre), ayudar a quien no debemos (ofrecer ayuda a quien no desea ser ayudado), la manipulación entendida como un aspecto negativo de la empatía porque, en muchas ocasiones, es utilizada en beneficio propio y el favoritismo, que consiste en prestar mayor atención a una persona y beneficiarla en detrimento de otros.

### Empatía, mimetización y Trabajo Social

Como hemos afirmado, la mimetización y la empatía son importantes para el Trabajo Social y requieren de una reflexión crítica al respecto. Los diversos campos de acción del Trabajo Social, independientemente del contexto, se desarrollan por medio de las relaciones sociales entre individuos,

grupos, organizaciones y comunidades. En estos contextos, se debe reconocer el lenguaje que determina invariablemente la interacción de las diversas áreas, pues tanto la conducta verbal como la no verbal inciden en la capacidad empática y, por ende, en la mimetización.

Mediante las experiencias profesionales nos percatamos de que, generalmente, estos conceptos, especialmente el de la empatía no es analizado desde una perspectiva crítica a pesar de que se considera básico para el Trabajo Social (Martínez, 2015). El contexto social nos exige una interacción que, con certeza, se apoya en la noción de la empatía. Si este concepto se trata acríticamente, y se considera que se refiera únicamente a colocarnos en el lugar de otros, como si empatizar fuera una acción que se produce por arte de magia se devalúa su relevancia en el desempeño profesional.

Si colocáramos en un diagrama este pensamiento, así como los aspectos significativos que hemos presentado los resultados serían más productivos y se lograría una mejor inmersión.

**Figura 1**  
**Aspectos positivos y negativos de la empatía**



Este diagrama presenta de forma esquemática diferentes aspectos que inciden en el quehacer profesional: podría tener un enfoque crítico o ser aceptado como elemento contextual sin mayor importancia. Expone lo que podría aportar la empatía, tanto beneficios, como aspectos que podrían impactar negativamente la relación profesional del trabajador social en sus diversos escenarios de acción. En consecuencia, el concepto de empatía debe ser analizado y ponderado en su justa perspectiva sin perder de vista que, en ocasiones, puede derivar en mimetización. Por tratarse de un rasgo de conducta que, para muchos teóricos, como ya expusimos, es connatural a la conducta del ser humano; sería prudente ponderar qué aspectos, desde la perspectiva del Trabajo Social, deben considerarse para evaluar su impacto y sus consecuencias.

La mayoría de nuestros escenarios de acción profesional se ven afectados por la excesiva burocracia, la falta de fondos y de personal, el neoliberalismo y sus consecuencias adversas, entre ellos la desprofesionalización. Por esas razones se requiere de una acción crítica y cuestionadora para responder a nuestros problemas desde nuestras propias perspectivas y en concordancia con las necesidades del contexto. Cuestionar y proponer son requisitos básicos del trabajo social en ocasiones opresivo e ineficiente. Martínez y Agüero (2014), en su libro Trabajo social emancipador, nos instan a trabajar en una dirección proactiva, anti opresiva, indisciplinada, cuestionadora, pero, al mismo tiempo, positiva y creadora. Esos autores insisten en la lucha contra la comodidad, la mediocridad y la indiferencia. De acuerdo con lo anteriormente expuesto deben ser consideradas las siguientes dimensiones:

- Contexto cultural en relación con el cual se analiza el concepto. Este estará permeado por los valores mesocráticos de la sociedad mayor, por los que preferimos personalmente, los que admitimos y hacemos nuestros en virtud de la profesión que escogimos; además, por los discursos, las contradicciones y los paradigmas entre los cuales convivimos. También inciden en la profesión, los profesionales y los participantes los contextos económico, político y social. Tampoco podemos obviar sus dinámicas de relación: el neoliberalismo, la globalización, y la privatización; todos factores que contribuyen a la desprofesionalización del Trabajo Social.

- Tipo de relaciones respecto de las cuales evaluamos el concepto. El impacto es diferente si se trata de una relación profesional o de una personal. La relación profesional implica una serie de aspectos que forman parte de conceptos, tales como: códigos, discursos, reglas, normas y valores que nos caracterizan profesionalmente; por ejemplo, el Código de ética profesional del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (2017). Estos documentos nos vinculan y nos orientan tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

- Responder a la realidad impone formas específicas de entenderla y no siempre son concordantes con la ética profesional; esta situación, en ocasiones, nos invita a cuestionar esas imposiciones.

- Profesión. Debemos tener claro que en nuestra profesión inciden aspectos profesiona-

les, personales, éticos, académicos, experienciales y contextuales. La problematización, la reflexión y el cuestionamiento son herramientas fundamentales y, por lo tanto, deben ser consideradas cuando, apoyados en una perspectiva crítica, queremos aportar en forma positiva y creadora.

- Tiempo de trabajo. Debe analizarse en su justa perspectiva porque también es un factor que incide en la experiencia laboral, de la misma forma en que lo hacen los conocimientos, las experiencias, las destrezas, la madurez y nuestras expectativas profesionales. Si no lo tenemos en cuenta nos puede conducir desde la indefinición, hasta la quemazón incapacitante que nos impacta personal y profesionalmente. En qué medida respondemos a la estructura y oprimimos a quienes servimos es un asunto muy serio por considerar.

- Necesidad de aceptación. Está estrechamente ligada al tiempo de trabajo; es impactada por tres dimensiones: la personal, la profesional y la organizacional. En relación con ellas las políticas públicas se manifiestan como una dimensión adicional y requieren ser cuestionadas, problematizadas y contextualizadas.

- Rasgos de personalidad. Son de suma importancia porque de ellos dependerán todas las dimensiones posibles de consideración. ¿Podrá la personalidad tener un acercamiento adecuado a los aspectos positivos de la empatía y a sus aspectos negativos? La personalidad requiere de una capacidad de autocrítica, situación que resulta difícil cuando hay hechos negativos, pues estos inciden severamente sobre la salud mental de los profesionales y por ende de sus ejecutorias.

- Formación académico-teórica. La academia, la educación en Trabajo Social; tanto sus orientaciones teórico-prácticas como los modelos de acción propuestos inciden en la forma de conocer, observar y evaluar la realidad, inclusive en el modo en que debe cuestionarse, reposicionarse y desarrollarse. Los conocimientos teóricos y prácticos deben actualizarse y complementarse para otorgar mayor solidez a los trabajadores sociales en su desempeño profesional. Una sola de estas perspectivas no es suficiente para trabajar profesionalmente de modo completo. Parte fundamental de esta dimensión es la investigación científica porque constituye un instrumento de apoyo profesional, de igual manera que el análisis y la acción crítica del profesional. Hay que enfatizar la importancia de la formación académica para cuestionar, investigar, proponer, y evaluarnos a nosotros mismos.

- Contexto organizacional. Se caracteriza por sus vínculos estrechos con las estructuras de poder económico, político y social, y por una serie de formas peculiares de promover las relaciones, tanto entre los profesionales, como entre estos y los participantes; además del contexto socio comunitario. Las normas institucionales inciden en el desarrollo de la empatía y de los niveles de aceptación o rechazo de ciertas situaciones. De la misma forma, si la normativa es pública, privada o propia de una ONG tendrán diferencias fundamentales que deben tenerse



en cuenta en el momento de evaluar el contexto. De acuerdo con los estudios que hemos mencionado, es necesario ofrecer atención especial al contexto, especialmente cuando se trata de instituciones cerradas o vinculadas a poblaciones privadas de libertad (prisiones, centros de detención juvenil, manicomios y otros) por las dinámicas de relación que se desarrollan entre la población y los profesionales que les prestan sus servicios.

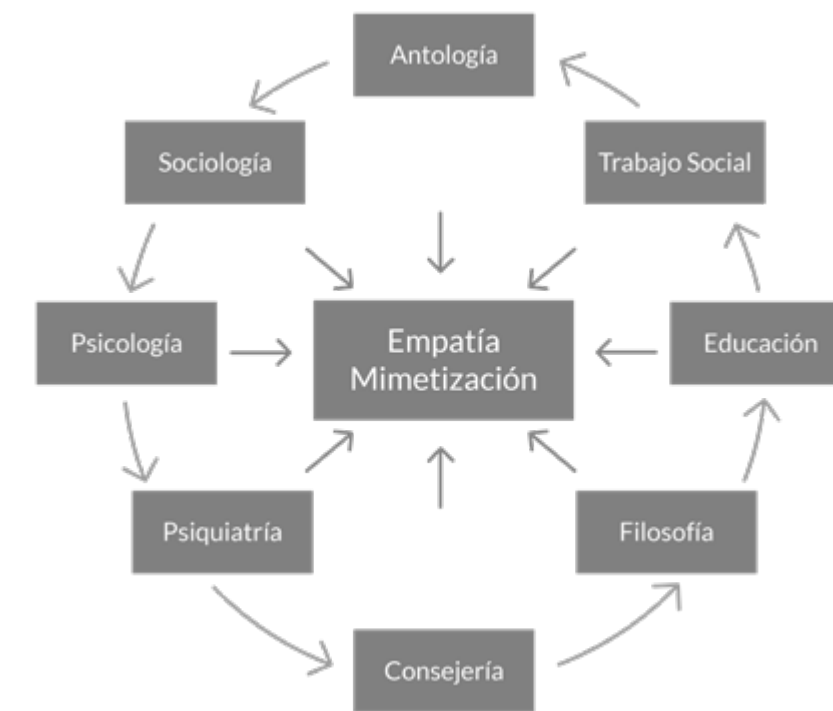
- **Puestos profesionales.** En cuanto a los profesionales en Trabajo Social es importante comprender que los cargos y puestos que ocupan, así como las funciones que desempeñan inciden en sus relaciones profesionales y en el contexto donde laboran. Cuanto mayor sea la relación y semejanza con los entornos profesionales, mayor será la probabilidad de desarrollar una relación empática negativa, aunque lo contrario también es cierto. Por esa razón, el vínculo con los usuarios o participantes, que promueve la estructura organizacional, se torna muy importante para analizar este fenómeno. Desde el punto de vista profesional, las políticas públicas que se implementan deben ser cuestionadas y analizadas críticamente.

- **Políticas públicas, programas o servicios.** Influyen decididamente en los servicios ofrecidos y se revisten de gran importancia en el desarrollo de los procesos y las dinámicas profesionales que se realizan al interior de la agencia: las dinámicas inter profesionales y las dinámicas con los participantes. El poder, las contradicciones, los intereses políticos y económicos que de modo general se evidencian en estos procesos deben ser analizados y problematizados para beneficio de aquellos a quienes se pretende apoyar.

- **Modelos teórico-profesionales.** Ofrecen la orientación ideológica profesional que debe regir la intervención y las formas de trabajo, así como la diversidad de servicios que se ofrecen, la condición de los participantes y los recursos existentes. También se ven mediados por intereses e ideologías externas que deben ser cuidadosamente analizados y contextualizados para que respondan a la realidad latinoamericana y a sus particularidades. Un trabajo social situado y crítico debe cuestionar las teorías vigentes y proponer nuevos enfoques que respondan a la realidad. La aplicación indiscriminada y descontextualizada de modelos y teorías foráneas a nuestra realidad no ofrece, necesariamente, alternativas de acción que respondan a ella.

La consideración de los aspectos particulares del Trabajo Social, además de los asuntos relativos a la empatía y a la mimetización, como hemos podido constatar, proponen una serie de áreas profesionales correlacionadas:

**Figura 2**  
**Áreas de interés en el estudio de la empatía - mimetización**



Esta vinculación con diversos campos del conocimiento evidencia la importancia que tiene, para el trabajador social, la comprensión de sus áreas específicas y la de las áreas relacionadas; además de la criticidad en el uso de teorías, modelos y conceptos que provienen de esas disciplinas. Para los profesionales es fundamental conocer su pertinencia y contextualizar esos saberes en el entorno social donde se pretenden utilizar; además, deben evitar el uso indiscriminado o impropio de ellos en nuestro campo de acción profesional. Esta interrelación de áreas del saber, conocida también como interseccionalidad ofrece la oportunidad de analizar, comparar y expandir de modo crítico nuestro campo de acción profesional para lograr la comprensión y el entendimiento de las diversidades y las complejidades crecientes en nuestro entorno laboral.

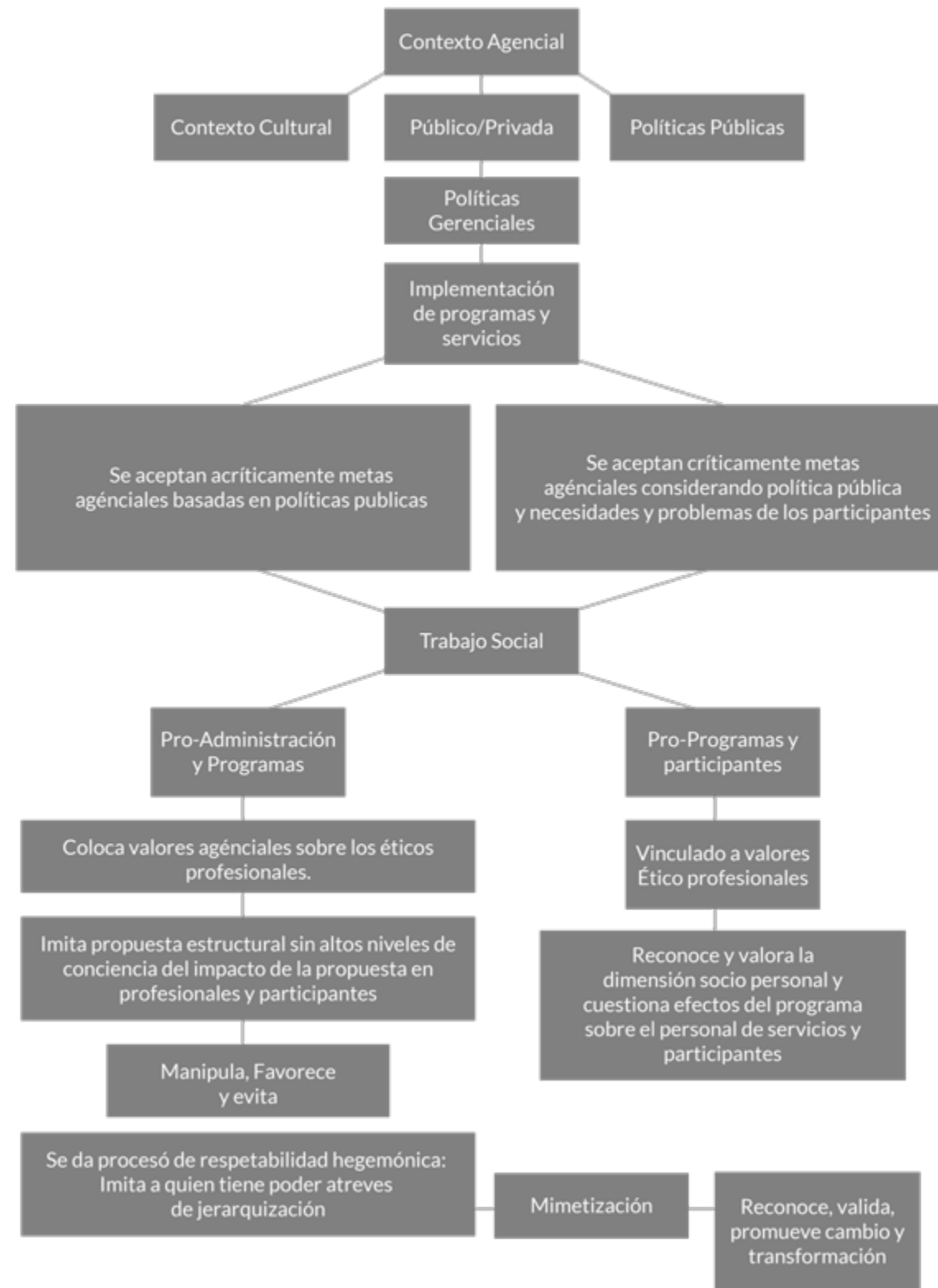
**Contextos de trabajo social: experiencias profesionales de empatía y eventual mimetización**

Corresponde ahora intentar exponer a través de ejemplos en qué medida la empatía puede ser un aspecto favorable al quehacer profesional y en qué medida en casos extremos puede ser considerada mimetización. Estos ejemplos utilizados se refieren a experiencias profesionales y personales donde los autores han participado en calidad de profesionales de servicio directo, observador, evaluador, investigador y en el caso de unos de los autores en representación de la Escuela Graduada de Trabajo Social de Puerto Rico (UPR) y desde la comisión de derechos civiles (CDC) donde fungió como asesor y coordinador del Observatorio Correccional Dra. Trina Rivera De Ríos. Algunas de las agencias de las que se hizo referencia en estas experiencias aludidas son: Departamento de la Familia, Departamento de Salud, Comisión de Derechos Civiles, Trabajo Social en Tribunales, Administración de Instituciones Correccionales, entre otras.

**Figura 3**

**Impacto de la empatía y mimetización en contextos organizacionales: aspectos por considerar**

Figura elaborada por los autores.



La figura 3 evidencia que el profesional en Trabajo Social debe estar consciente de lo que significan la adaptación, la aceptación, la problematización, el rechazo y el cuestionamiento de sus propias ejecutorias profesionales, y del contexto organizacional en la prestación de los servicios que ofrece y en sus diferentes ámbitos de trabajo. Además, debe tener claro el impacto de la dimensión ético-política y las exigencias que acarrea el ejercicio de su práctica profesional que, en todo momento, tiene que ser crítica y contextualizada. Lo anterior implica que la empatía que apoya el desarrollo de un proceso prosocial con metas centradas en los servicios, la política pública vigente, el contexto de la organización, los valores y las necesidades de la clientela, exigen que este proceso sea centrado y crítico porque no es ajeno a las demandas de las estructuras y grupos de poder, en numerosas ocasiones distantes de las necesidades a las que se refieren en sus discursos. También hay que ubicar en su justa perspectiva la complejidad de las dimensiones antes mencionadas y su dificultad contextual.

Tanto el trabajador social de base, como el supervisor o director de una organización tienen que conocer los aspectos que integran la oferta de servicios para evitar incurrir en aspectos negativos como se observó en la figura 2, pues esto los podría conducir a la mimetización como consecuencia final. Esta preocupación es real, con frecuencia se confunde el servicio prestado con compromisos y lealtades descontextualizadas del entorno profesional; además, se producen imitaciones equívocas de campos de acción profesionales con los cuales interactuamos en nuestros servicios. Veamos algunos ejemplos:

- Trabajo Social en tribunales

Es preocupante que un trabajador social que labora en tribunales en el área de familia o niños, entre otros, al entregar, exponer o defender la situación que ha atendido asuma posturas y opiniones profesionales similares a las de abogados, psicólogos, sociólogos, fiscales o jueces. Es importante que conozca profundamente los procesos de los tribunales porque esto le permite estar mejor preparado para ejercer su peritaje. No obstante, su tarea no es asumir conceptos, análisis o posturas que no le corresponden. Su campo de acción es lo suficientemente complejo como para irrumpir indiscriminadamente en otros contextos profesionales como el legal. Su trabajo es estudiar, analizar, evaluar y recomendar al tribunal, a través de un estudio social, todo lo relacionado con la complejidad de la cuestión social que atiende. Hemos desarrollado gran experiencia en el campo por lo que se nos considera expertos en lo social, y apoyo complementario e indispensable para la dimensión jurídico-legal.

Es importante apuntar que no somos asistentes legales, ojos del juez, ni abogados, somos trabajadores sociales. El que conozcamos las leyes y su impacto en las poblaciones a las que atendemos nos convierte en expertos en lo social. Tener más conocimientos es una gran ventaja, es un beneficio añadido, no copiemos ni mimeticemos prejuicios relativos a los servicios ofrecidos o a la imagen profesional. No debemos hacer el trabajo de los otros, lo que por experiencia conozco es que somos capaces de desarrollar nuestras tareas gracias al entrenamiento profesional y a la educación que recibimos, pero no nos corresponde asumir funciones propias de otras profesiones, lejos de



fortalecernos eso no vulnera y nos desprofesionaliza. Sería interesante recordar a la trabajadora social Jane Adams que decía que las políticas sociales no fueron hechas para ser obedecidas, sino para ser cuestionadas.

- Trabajo Social en departamentos de la familia y otras organizaciones similares.

El trabajo social en el área de familia es sumamente demandante, complejo y diverso. Se vincula a situaciones de vida de individuos, grupos y familias generalmente marginados y vulnerados por la sociedad; por lo tanto, exigen del profesional en Trabajo Social mucha energía física y psíquica, además de conocimientos y buen juicio crítico para ser efectivos y eficientes. Cuando se atiende a estos grupos es común trabajar bajo una fuerte presión, porque en estos trabajos inciden políticas sociales y demandas de estructuras legales y político partidistas que dificultan la labor, de por sí compleja y demandante. El trabajo no se detiene, pues las situaciones con las cuales nos enfrentamos, nos involucran y nos resulta difícil separarnos de ellas. Aunque es cierto que el manejo de estas situaciones requiere de una gran dosis de empatía, es necesario tener en cuenta la experiencia profesional; es decir, la capacidad de soportar y resistir el impacto de situaciones de maltrato, violencia y menosprecio que con facilidad se pueden obviar, pero que no deben marcar nuestro quehacer, sino que, por el contrario, deben aumentar nuestra prudencia y capacidad crítica.

Las expectativas sobre las prácticas profesionales son muy demandantes, tanto desde la perspectiva de la supervisión como desde la de los servicios directos a los participantes, por el vínculo que establecen con el contexto legal. Es muy notoria la presión que ejercen la dimensión legal, las expectativas y las presiones políticas que contextualizan los servicios ofrecidos. Lo anterior no implica claudicar, por el contrario, se convierte en una alerta para no obviar la defensa de los derechos humanos y civiles de nuestros usuarios porque con frecuencia son violentados.

### **Reflexión**

Los ejemplos y escenarios donde las prácticas de los trabajadores sociales se ven afectadas por la mimetización son innumerables, solo hicimos referencia a algunos relevantes. La academia y los gremios profesionales de Trabajo Social deben reconocer la importancia de la educación continua, la investigación y la sistematización de las experiencias prácticas como formas de enfrentar los efectos negativos de la empatía. Nos preocupa, especialmente, el efecto que tiene sobre los profesionales el trabajo en instituciones con personas etiquetadas como criminales, delincuentes, adictos, personas con problemas de salud mental severos y otros, caracterizados por la complejidad del contexto, las demandas de los servicios y el encierro y, sobre todo, por la incoherencia existente entre la oferta de la política pública y los programas disponibles para enfrentar la realidad. Esta situación no solo repercute en la conducta y las acciones de los profesionales de Trabajo Social, sino también en las poblaciones que reciben los servicios. Nada más preocupante que percatarse de colegas que se han mimetizado y que no consiguen percatarse de ello ni de los efectos de esta conducta sobre las estructuras institucionales y participantes.

La investigación científica en Trabajo Social, como hilo conductor de los currículos universitarios debe ser promovida con el fin explícito de profundizar en el estudio y análisis de fenómenos como este, en aras de desarrollar un mayor conocimiento de los fenómenos y contextos a los cuales estamos expuestos como profesionales. De la misma forma. Es necesario analizar las políticas públicas, el contexto ético político y las demandas de un mundo que se torna cada vez más complejo y exigente.

Debemos tener presente que nuestra profesión implica la prestación de servicios servicios a seres humanos en constante cambio, no solo personal sino también social. Nos corresponde mantenernos alertas ante estos cambios, las políticas sociales que los impactan y las conceptualizaciones que cubren y guían nuestro quehacer. Es importante enfatizar que no podemos ser “profesionales pensados” inmersos en contextos también pensados, pues nos tornaremos en profesionales inoperantes. La reflexión, la crítica, la renovación y la búsqueda de las acciones correspondientes son indispensables para ofrecer servicios de excelencia que respondan a las necesidades del mundo en que laboramos. No podemos olvidar que nuestro trabajo, independientemente de las metodologías y contextos donde se ofrece, es político y por esa razón debe ser cuidadoso, crítico y promover la transformación social, pero nunca deberá ser acomodaticio ni indiferente.

## Referencias

Burbano, M. (2010). La Teoría Mimética de René Girard y su aporte para la comprensión de la migración. *Universitas Philosophica*, 55(27), 159-181.

Cazorla, R. (2012). ACR Psico. Recuperado de:  
<http://conocimientostraseldivan.blogspot.com/2012/09/el-lado-oscuro-de-la-mpatia.html>

Collell, J. (2015). Soy mi marca corporate & personal branding.  
Recuperado de: <http://www.soymimamarca.com/tag/mimetizacion-social/>

Concha, M. (2012). "Teoría mimética y construcción social". *La Jornada*. Recuperado de:  
<http://www.jornada.unam.mx/2012/08/25/politica/017a2pol>

Clemmer, D. (1958). *Prision Community*. New York: Rinehart & Comp., Inc.

De la Iglesia, V. (2015). *Psicología & Conciencia*. Recuperado de:  
<http://www.psicologiyconciencia.com/la-empatia-la-empatia-en-positivo-y-en-negativo/>

García Mina, G. (2011). *Formación Docente*. Recuperado de:  
<http://pedagogiarhm.blogspot.com/2011/03/mimesis-social.html>

La Gaceta (2009) Hay parejas que se mimetizan tanto que marido y mujer llegan a parecer hermanos. Recuperado de:  
<http://www.lagaceta.com.ar/nota/345681/informacion-general/hay-parejas-se-mimetizan-tanto-marido-mujer-llegan-parecer-hermanos.html>

Lemos Rodríguez, R. (2014). *La mente es maravillosa*. Recuperado  
De: <https://lamenteesmaravillosa.com/la-cara-oculta-de-la-empatia/>

Lluch, M. (n. d.). *Fluvium*. Universidad de Navarra: Instituto de Antropología y Ética. Recuperado de:  
<http://www.fluvium.org/textos/cultura/cul261.htm>

Martínez, S. y Agüero, J. (2014). *Trabajo Social Emancipador: de la disciplina a la indisciplina*. Argentina: Editorial Fundación La Hendija.

Martínez, S. (2015). Incomodidades conceptuales, rupturas y nuevas cartografías. XV Conferencia conmemorativa Dorothy D. Bourne. Escuela Graduada de Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico. San Juan.

Melo, F. (2012). ¿Qué hay de interesante en medicina? Recuperado de:  
<https://alejandromeloflorian.wordpress.com/2012/04/22/21-de-empatia-y-alexitimia-en-la-vida-emocional/>

Olivera, J., Braun, M. y Roussos, A. (2011). "Instrumentos para la evaluación de la empatía" En *Psicoterapia*. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 20(2), 121-130.

Olmedo, A. (2013). Algunos problemas en las reconstrucciones evolucionistas: el caso de la empatía. *Universidad Nacional de Córdoba*, 2, 62-73.

Ramírez, C. (2000). "Mimetización ideológica: invisibilidad del lugar social del trabajo". *Revista de Ciencias Sociales*, 43 (89), 131.

Ruggieri, V. (2013). "Empatía, cognición social y trastornos del espectro autista". *Revista de Neurología*, 56 (1), 13-21.

Serra, C. y Serra, C. (2007). "Síndrome de la Couvade". *Medicina Balear*, 22 (1).

Trías, E. (1981). "El concepto de mimesis". *El País*. Recuperado de: [http://elpais.com/diario/1981/12/30/cultura/378514802\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1981/12/30/cultura/378514802_850215.html)